CARGOS VACANTES A CUBRIR

La Rectoría y el Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior Nº10 “Juan Bautista Alberdi” llaman a elecciones para cubrir el cargo de Regente Nivel Terciario ( finalizar mandato Art 13º ROI)

Los postulantes deberán cumplir con lo normado en el Reglamento Orgánico Institucional. (RES-2014-346-SSGECP)

## Documentación a presentar

##  Por triplicado:

1. Proyecto de gestión nivel terciario para la ENS Nº 10 mención de la dimensión que pueda ser comunicado a la comunidad educativa.
2. Presentación del currículum vitae.
3. Un apoderado que la represente ante la junta Electoral, quién debe reunir los mismos requisitos que el candidato.

## Cronograma:

* Convocatoria del Rector: 10 de agosto 2016.
* Constitución de la Junta electoral: 16 al 19 de agosto ( Art. 72 ROI)
* Presentación de candidatos: del 22 de agosto al 9 de septiembre
* Oficialización de listas y presentación de impugnaciones: del 12 al 16 de septiembre
* Comunicación del proyecto a la comunidad educativa: del 19 de septiembre al 28 de septiembre
* Elecciones: del 29 de septiembre al 5 de octubre
* Escrutinio: 6 de octubre
* Toma de posesión: 11 de octubre
* Segunda vuelta: 12 de octubre al 18 de octubre. Escrutinio:19 de octubre
* Toma de posesión: 20 de octubre.

**Formato para Presentación del Currículum Vitae**

**Datos personales:**

Apellido y Nombre:

Teléfono: Celular:

Ficha Municipal:

Mail:

**1. Antigüedad en la docencia:**

a) En la Educación Preescolar.............años...............meses.

b) En la Educación Primaria ...........años........... ...meses.

c) En el Nivel Superior no univ................... .......años...............meses.

d) En el Nivel Superior univ..................... ...años..............meses.

e) Antigüedad en el dictado de la instancia curricular: ...............años.

f) Antigüedad en el dictado de la instancias curriculares afines ........... años

**2- Estudios cursados**

2.1 De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula).

2.2 Post- Títulos: con acreditación oficial y carga horaria.

2 3 Otros Títulos.

**3- Estudios en curso**

3.1. Carreras de grado en curso.

3.2. Carreras de postgrado en curso.

**4- Actuación profesional** (indicar institución, cargo o materia, alta y baja):

4.1 Nivel superior no universitario.

4.2 Nivel Universitario.

4.3 Nivel Primario.

4.4 Nivel Inicial.

4.5 Otros cargos técnico-pedagógico afines.

**5- Especialización para la cátedra o cargo en los que se postula:**

(Completar en cada rubro: - Titulo, Institución y tiempo de duración, ordenados por fecha en orden descendente).

**5.1 Cursos asistidos:**

* 1. Específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
	2. No específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

**5.2 Seminarios y talleres asistidos:**

* 1. Específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
	2. No específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

**5.3 Jornadas, Congresos, Foros:**

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, etc) .

* 1. Específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
	2. No específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

**5.4 Conferencias asistidas:**

* 1. Específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
	2. No específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

**5.5 Cursos y seminarios dictados:**

* 1. Específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
	2. No específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

**5.6 Talleres y jornadas dictados:**

* 1. Específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
	2. No específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

**6- Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas.**

(Vinculados con la instancia curricular concursada)

**7- Investigación y Proyectos vinculados con la instancia curricular concursada.**

**8- Otros antecedentes en instituciones de formación docente** (dictado de materias, cargos de gestión, etc.).

**9- Otros antecedentes no específicos.**